



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Secretaría de Seguridad Ciudadana

Dirección de Tránsito y Vialidad





MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Datos de Control					
	Elaboró	Revisó	Autorizó	Versión	
Nombre	Lic. Leticia Té- llez Muñoz	Cmte. Juan Carlos Lazcano Montes	Cmte. Manuel Martí- nez Dorantes.	1-1	
Firma					
Fecha	02-04-2018	02-05-2018			



Introducción

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo Artículo 56 fracción I inciso b) y fracción II inciso a) en donde se indica; las dependencias de la Administración Pública Municipal deberán contar con manuales de organización, servicios y procedimientos y otros instrumentos para mejorar el desempeño de la administración.

De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo 2016-2020, el Presidente Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo, el L.C.C. Fernando Pérez Rodríguez establece el compromiso de hacer eficiente los servicios públicos, teniendo la certeza de contar con un gobierno municipal transparente y cercano a la gente.

Derivado de lo anterior, el presente manual tiene como objetivo, dotar a los funcionaros públicos de un instrumento que permita hacer más eficiente los trámites y servicios, así como los procesos internos, encaminando sus objetivos, estrategias, acciones y políticas públicas. Por ello, su organización y sistema de trabajo deben revisarse y modernizarse constantemente, a fin de garantizar una gestión pública eficiente y moderna.



Misión y Visión

Misión

Implementar acciones estratégicas de control y vigilancia vial en forma municipal, tendiente a garantizar la adecuada circulación del tránsito, modernizando la señalización del municipio, para promover una cultura cumplimiento del reglamento de tránsito municipal.

Visión

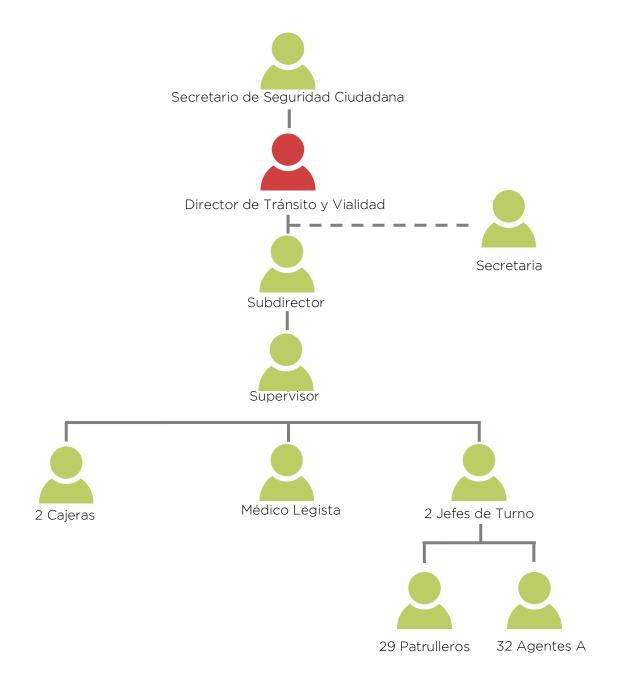
Ser la Dirección de Tránsito y Vialidad que consolide un sistema de transporte moderno, ágil y rápido en el municipio, implementando una administración eficaz y eficiente, con responsabilidad social en la prestación de servicios, para lograr un equilibrio entre nuestra estructura operativa y administrativa.



Marco Jurídico Administrativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Hidalgo.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.
- Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.
- Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.
- Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, Hgo.
- Bando de Policía y Buen Gobierno de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
- Reglamento de Tránsito y Vialidad Municipal.
- Plan Municipal de Desarrollo 2016-2020 de Tulancingo de Bravo.





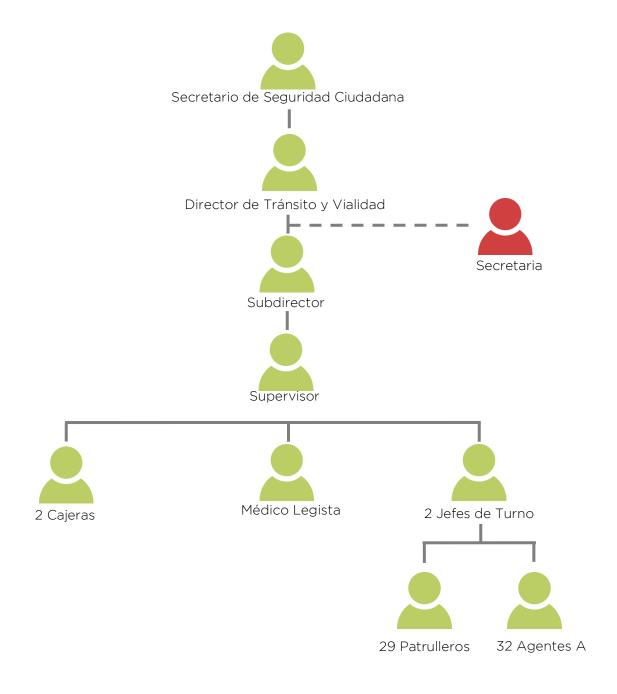


Puesto:	Director de Tránsito y Vialidad	Código:	
Formación :	Preferentemente Licenciatura o a fin al cumplimiento de las funciones a desempeñar;		
Experiencia recomendada: Conocimientos en administración pública; le municipal en materia de tránsito y vialidad; en ción de conflictos, relaciones interpersonales, ción de personal.			y vialidad; en resolu-
Reportar a:	Secretario de Seguridad Ciudadana		
Le reportan:	Subdirector, Secretaria, Medico Legista, Supervisor, Cajera, Jefe en Turno, Patrulleros, Agente A.		
	Levantar un inventario de custodia, mediante el corre recepción;		
	Rendir mensualmente al Prosus actividades;	esidente M	unicipal un informe de
	Contribuir a la actualización de los manuales de organización, procedimiento y de servicios al público;		
	Administrar el uso de los recursos materiales y humanos de la Dirección para el buen funcionamiento de la misma;		
	Responder por la aplicación de métodos y procedimientos del sistema de control interno y velar por la calidad, eficien- cia y eficacia del mismo;		
	Elaborar en el periodo indicado el Programa Operativo Anual;		
Funciones:	Coordinar con las autoridades competentes para el estable- cimiento de requisitos, restricciones y medidas necesarias para el tránsito de vehículos dentro de la ciudad;		
	Vigilar e instrumentar con señalamientos y sistemas operativos, el tránsito vehicular dentro de la ciudad, para que este sea pronto y expedito;		
	Coordinar, dirigir, y organizar al personal administrativa y operativo;		
	Hacer los estudios adecuados con el fin de resolver los problemas de circulación vehicular;		
	Resolver las controversias que se presenten por incurrir en la infracción a alguna norma del reglamento de tránsito o del que se aplique en forma supletoria en el momento de la infracción;		
	Ejecutar acciones que en el ámbito de su competencia sean necesarias, para cumplir con las especificaciones legales en la materia;		



	Proponer a su Jefe Inmediato las medidas y criterios para la elaboración de proyectos de estructuración vial;
Funciones:	Coordinar, supervisar y controlar los servicios operativos de tránsito y vialidad municipal;
	Y las demás funciones que le asigne el Jefe Inmediato o la legislación aplicable a sus funciones;

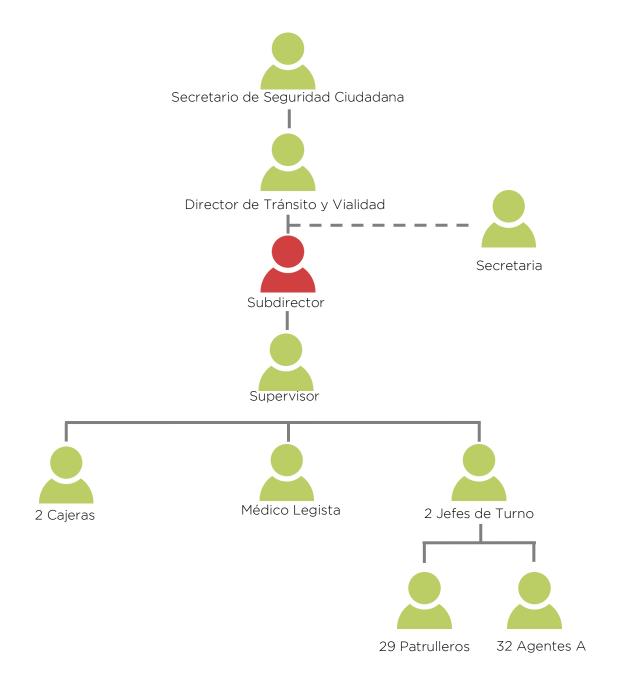






Puesto:	Secretaria	Código:	
Formación :	Nivel mínimo de Bachillerato o Carrera Comercial		Comercial
Experiencia recomendada:	Conocimientos en ofimática, redacción, control y gestión de archivo		control y gestión de
Reportar a:	Director de Tránsito y Vialida	ad y al Sub-	-Director
Le reportan:	No aplica		
	Apoyar en la realización de la	as actividad	des de la Dirección;
	Recibir, atender y contestar telefónicas, correos electró lleguen a la Dirección;		-
	Formular y elaborar documentación y correspondencia interna y externa (oficios tarjetas informativas, folletos, etc., que le solicite el Superior);		
	Depurar, preparar, clasificar, liar documentos y correspon		archivar sellar y fo-
Funciones:	Brindar información a la población que la solicite sobre las actividades que se realizan en la Dirección;		
	Organizar la agenda del Titular, con citas puntuales;		
	Intervenir en la elaboración del levantamiento del inventario de la Dirección;		
	Elaborar correctamente las requisiciones de papelería o cualquier otro recurso material;		
	Entregar la documentación tación requerida por el Jefe i		ente y la documen-
	Responder por la aplicación de métodos y procedimientos del sistema de control interno y velar por la calidad, eficiencia y eficacia del mismo;		

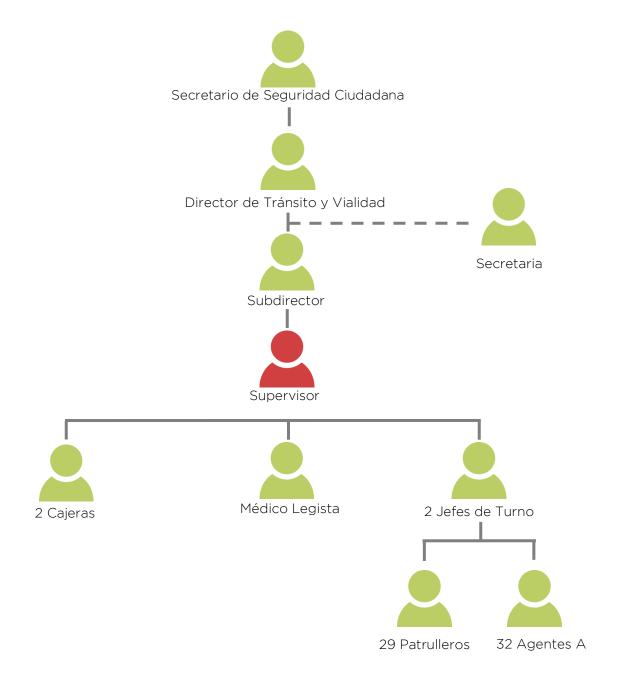






Puesto:	Subdirector	Código:	
Formación :	Preferentemente Licenciatura afín a las funciones a desempeñar.		
Experiencia recomendada:	Conocimientos en legislación municipal en materia de tránsito y vialidad, en resolución de conflictos, relaciones interpersonales, organización de personal.		conflictos, relaciones
Reportar a:	Director de Tránsito y Vialidad		
Le reportan:	Secretaria, Medico Legista, Supervisor, Cajeras, Jefe er Turno, Patrulleros, Agentes A.		
	Apoyar y auxiliar al Titular e los programas y las actividad		
	Realizar las funciones correspondientes al Titular de la rección en caso de que se ausente;		s al Titular de la Di-
	Acordar con el Titular de la trativos e informarle sobre lo		los asuntos adminis-
	Asistir a eventos en los que mine, e informarle sobre el mismos;		
Funciones:	Apoyar al Titular de la Dire proyectos de su competenc ta y oportuna ejecución por	ia, así como	o verificar su correc-
	Levantar un inventario de los bienes que se dejan bajo su custodia, mediante el correspondiente proceso de entrega- recepción;		
	Firmar los documentos relaciones y aquellos que le sea Dirección;		
	Proporcionar la información soliciten otras unidades ad ción Pública Municipal, de ad el Titular de la Dirección;	ministrativa	as de la Administra-
	Y las demás funciones que le	asigne el .	Jefe Inmediato.

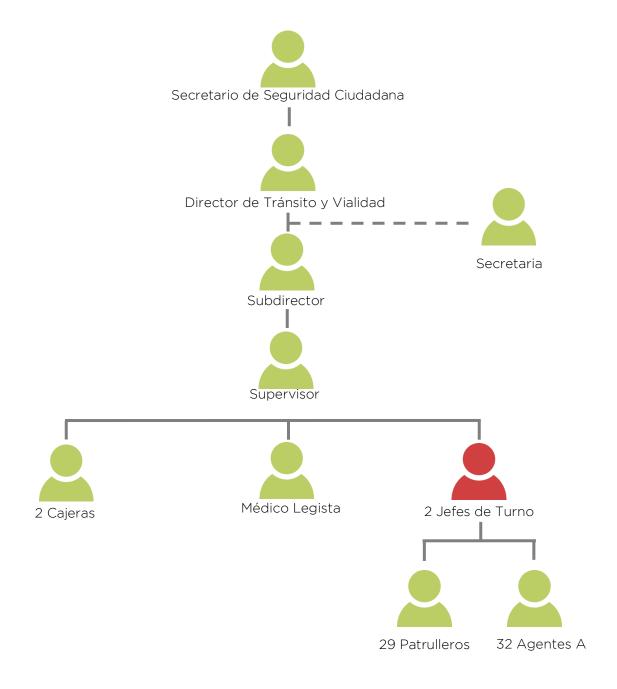






Puesto:	Supervisor	Código:	
Formación :	Nivel Medio Superior, o Carrera Trunca		
Experiencia recomendada:	Manejo de Personal, y Conocimientos en Materia de Seguri- dad Publica.		
Reportar a:	Director de Transito y Vialidad y Sub-Director		
Le reportan:	Jefes de Turno, Patrulleros, Agentes A.		
	Hacer cumplir el reglamento;		
	Rendir diariamente al director un parte informativo de fracciones, accidentes, lesionados, detenciones y naturale de la misma;		
Funciones:	Organizar al personal para implementar los servicios;		
T differences.	Vigilar a los elementos bajo su mando, que realicen sus funciones con estricto apego al respecto los Derechos Humanos y erradicar la corrupción;		
	Coordinar la Corporación para eventos que yor prevención para evitar accidentes;		que requieran ma-
	Organizar un sistema de co para el personal, para mejora		

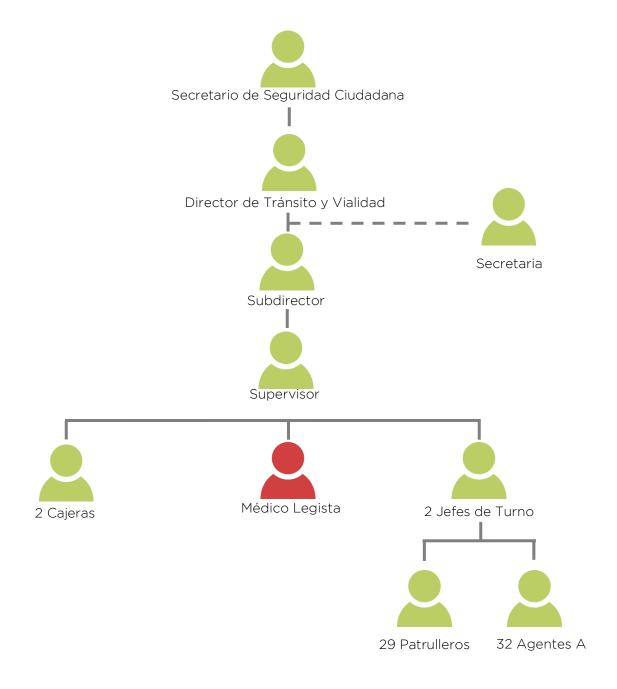






Puesto:	Jefe de Turno	Código:	
Formación :	Preferentemente Licenciatura afín a las funciones a desempeñar.		
Experiencia recomendada:	Conocimientos en organización de personal, en solución de conflictos, planeación estratégica.		
Reportar a:	Director de Tránsito y Vialidad, Sub-Director y Supervisor.		
Le reportan:	Patrulleros y Agentes A.		
	Realizar labores administrat de la Unidad Administrativa		
	Auxiliar a autoridades superiores cuando así se requiera en funciones de su competencia;		
Funciones:	Brindar a la sociedad información específica sobre los pro- cedimientos de su competencia;		
Funciones.	Auxiliar en la organización del personal operativo;		
	Rendir cuando así se le requiera informes especiales de sus actividades;		
	Coordinar y vigilar el cumplimiento de las funciones del personal a su cargo;		
	Planear y ejecutar la rotación del personal;		
	Y las demás funciones que l diato.	e asigne el	Jefe Superior Inme-

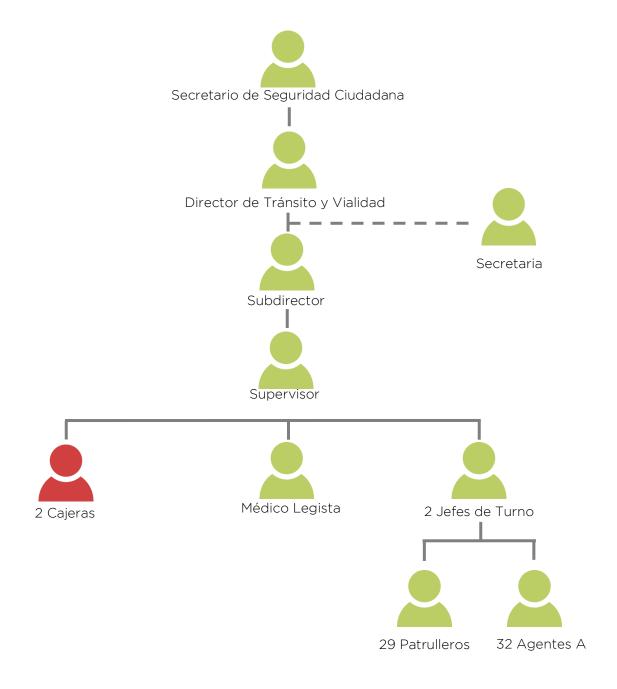






Puesto:	Médico Legista	Código:	
Formación :	Preferentemente Licenciatura afín a las funciones a desempeñar.		
Experiencia recomendada:	Conocimientos en legislación municipal en materia de tránsito y vialidad, en resolución de conflictos.		
Reportar a:	Director de Tránsito y Vialida	ad y Sub-D	irector
Le reportan:	No aplica		
	Ejecutar con prontitud eficie se le encomienden;	ncia y efic	acia los trabajos que
	Aportar datos complementarios o circunstanciales de los hechos;		
	Informar periódicamente a su los trabajos ejecutados;	u jefe inme	diato el resultado de
Funciones:	Llevar y entregar a su jefe inmediato una bitácora de traba- jos ejecutados. Conforme a las disposiciones que para tal efecto haga este;		
	Vigilar en el terreno operativo la observancia de las disposiciones legales en materia de su competencia;		
	Atender los accidentes viales que se presenten en el municipio;		
	Informar a su jefe inmediato en la materia de su compete		sibles irregularidades
	Y las demás funciones que le diato.	e asigne el	Jefe Superior Inme-



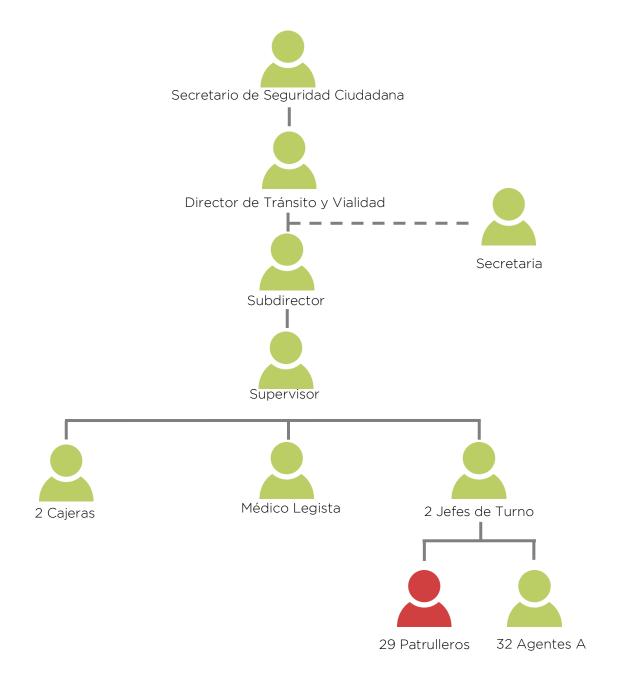


Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo



Puesto:	Cajera	Código:	
Formación :	Preferentemente nivel mínimo de Bachillerato o Carrera Comercial.		
Experiencia recomendada:	Conocimientos en contabilidad y legislación municipal en materia de tránsito y vialidad.		
Reportar a:	Director de Tránsito y Vialidad y Sub-Director		
Le reportan:	No aplica		
	Formular y entregar papelería y formas correspondientes al trámite o servicio brindado;		
	Auxiliar a autoridades super funciones de su competencia		do así se requiera en
	Brindar a la sociedad inform cedimientos de su competer		cífica sobre los pro-
	Auxiliar en la organización, archivo y control de los forma- tos y documentos de las actividades de la unidad adminis- trativa donde preste sus servicios;		
	Rendir cuando así se le requiera informes especiales de sus actividades;		
Funciones:	Recibir, registrar, revisar y corregir documentos de acuerdo a instrucciones: nombres, fechas, números, claves y datos;		
r direiones.	Organizar los expedientes er locarlos en carpetas de archi		que le indiquen y co-
	Resguardar los valores que i nes de su competencia;	ngresen de	rivado de las funcio-
	Realizar conforme a las disposiciones superiores el corte de caja correspondiente derivado de las funciones de su competencia;		
	Responder en caso de difer mentación ingresados a caja		s valores y la docu-
	Responder por la aplicación del sistema de control intern cia y eficacia del mismo;		
	Y las demás funciones que le	asigne el .	Jefe Inmediato.

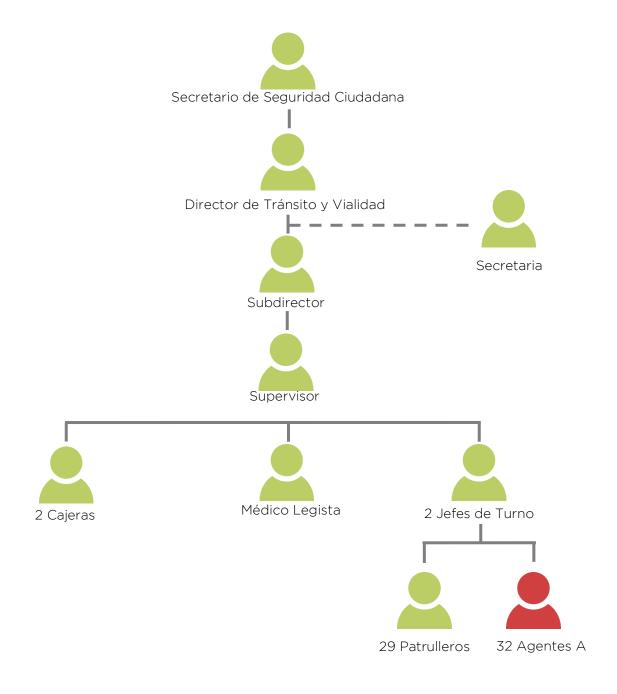






Puesto:	Patrulleros	Código:	
Formación :	Bachillerato o carrera trunca		
Experiencia recomendada:	Que tenga Licencia de Conducir, que tenga conocimiento sobre el Reglamento de Transito y aplicarlo como corresponde.		
Reportar a:	Jefe de turno		
Le reportan:	No aplica		
	Hacer recorridos en el secto	r que le sea	a asignado;
Funciones:	Cubrir servicios como son (entradas y salidas de escuela, desfiles e infraccionar conforme al reglamentos a los infractores;		
	Cubrir accidentes;		
	Auxiliar a los Agentes A, sob	ore la Mater	ria de Vialidad.







Puesto:	Agentes A	Código:	
Formación :	Bachillerato o carrera trunca		
Experiencia recomendada:	Que tenga Licencia de Conducir, que tenga conocimiento sobre el Reglamento de Transito y aplicarlo como corresponde.		
Reportar a: Jefe de turno			
Le reportan:	No aplica		
	Cubrir servicios como son (desfiles etc.) infraccionar infractores;		
Funciones:	Aplicar el reglamento confor	me a ley;	
	Auxiliar y orientar a la Ciuda	danía en ma	aterial de Vialidad;
	Brindar Vialidad en las princi	pales calles	de la Ciudad.



Tulancingo de Bravo, Hidalgo Administración 2016-2020